

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudio.

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD EDUCACION INFANTIL

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES						
		- BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.		8	4	4	-Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	- Didáctica y Organización Escolar. -Psicología Evolutiva y de la Educación.
		- DIDÁCTICA GENERAL.		8	5	3	-Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	- Didáctica y Organización Escolar.
1º		-NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN		4	2	2	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	-Comunicación Audiovisual y Publicidad. -Didáctica y Organización Escolar. -Lenguajes y Sistemas Informáticos

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR.		4	2	2	- La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	- Didáctica y Organización Escolar.
		- PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR.		8	6	2	- Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	- Psicología Evolutiva y de la Educación
1º		- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.		4	3	1	- Conceptos básicos de Sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El Sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	- Sociología.
		- TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN.		4	3	1	- Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	- Sociología. - Teoría e Historia de la Educación.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		DE LA ESPECIALIDAD - CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.		6	4	2	- Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.	- Didáctica de las Ciencias Experimentales.
		-DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA.		6	3	3	-Educación auditiva, rítmica y vocal. Formas musicales y su valor en la educación infantil. Objetivos, contenidos y actividades en la educación musical. Metodologías para la formación musical	- Didáctica de las Ciencias Sociales. - Didáctica de la Expresión Musical -Música
1º		- DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA.		6	3	3	- El lenguaje visual en la educación infantil. Valores educativos y elementos de la expresión plástica. La globalización en la expresión plástica. Recursos didácticos y materiales en la expresión plástica.	- Didáctica de la Expresión Plástica.
		- DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y SU DIDÁCTICA		12	8	4	- Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Métodos y actividades de enseñanza para el desarrollo de habilidades lingüísticas. En aquellas Comunidades Autónomas con dos lenguas oficiales, la descripción de contenidos se entenderán referida a ambas lenguas.	- Didáctica de la Lengua y la Literatura
1º		- DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA. - DESARROLLO PSICOMOTOR.		6	3	3	- Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el desarrollo del pensamiento matemático. - Actividades psicomotoras. Dominio del esquema corporal. Métodos y actividades de enseñanza en educación física infantil	- Didáctica de las Matemáticas.
		- LITERATURA INFANTIL.		6	4	2	- La literatura infantil y su Didáctica. Lenguaje infantil.	- Didáctica de la Expresión Corporal. - Fisioterapia. -Didáctica de la Lengua y la Literatura
1º		- PRACTICUM.		4	2	2	- Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo. Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones así como de la Comunidad Educativa.	- Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad, de esta Especialidad de Educación Infantil.
				32	-	32		

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO - ESPECIALIDAD DE : EDUCACION INFANTIL.

2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		DIBUJO Y EXPRESIÓN INFANTIL	8	4	4	- Estudio de las diferentes etapas del desarrollo gráfico-plásticos del niño. Materiales, técnicas e instrumentos apropiados en cada etapa. Valores plásticos. Interpretación. Creatividad.	- Dibujo.
		EL AREA LÓGICO-MATEMÁTICA	8	5	3	- Conocimiento de los conceptos matemáticos básicos. Modelización de los aspectos numéricos y geométricos presentes en la vida real y su aplicación a la interpretación y resolución de los problemas cotidianos.	- Didáctica de la Matemática - Matemática Aplicada. - Álgebra - Estadística e Investigación Operativa - Geometría y Topología
1º		DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL.	4	2	2	- Valores didácticos y fundamentos de la Educación Física de base. El acondicionamiento físico en la escuela. Metodología y actividades en la Educación Básica. Aplicaciones de la expresión corporal.	- Didáctica de la Expresión Corporal. - Educación Física y Deportiva.
		LENGUAJE MUSICAL.	8	5	3	- Estudio de los elementos constitutivos del lenguaje musical. Teoría de la música.	- Didáctica de la Expresión Musical. - Música.
		QUÍMICA BÁSICA, SU ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.	3.5	1.5	2	- Estudio de la naturaleza, propiedades y composición de la materia. Procesos químicos, aplicaciones didácticas.	- Química Orgánica
		EL AULA-LABORATORIO EN LAS CIENCIAS NATURALES.	3.5	1.5	2	- Conceptos básicos de Geología y Biología necesarios para un diplomado en Educación Infantil.	-Estratigrafía -Geodinámica -Paleontología -Biología Celular

2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y SISTEMAS CONTEMPORÁNEOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.	4	2	2	-Desarrollo e implantación de la educación infantil en los principales países europeos y americanos durante los siglos XIX y XX. Análisis de las figuras más relevantes y sus doctrinas pedagógicas. La realidad educativa española en este nivel.	- Teoría e Hª de la Educación.
		PSICOMOTRICIDAD.	4	2	2	- La estructura psicomotriz. Aplicación de la psicomotricidad en la escuela. Métodos y actividades.	- Didáctica de la Expresión Corporal. - Educación Física y Deportiva.
		LENGUA ESPAÑOLA: GRAMÁTICA DE USO Y LENGUAJE ORAL.	4	3	1	- Enseñanza de la gramática del español. Metodología para el desarrollo de habilidades lingüísticas.	- Filología Española.
		EL MEDIO Y SU DIDÁCTICA.	3	1.5	1.5	- Reflexión sobre el lugar de las Ciencias Sociales en la sociedad actual, para relacionar dichos aspectos con el diseño curricular de Educación Infantil, con aplicaciones prácticas y talleres.	-Didáctica de las Ciencias Sociales

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas (1)	21
				-por ciclo	21
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Temas complementarios para la formación del MAESTRO especialista en Educación Infantil I	63			<p>Estudio de conceptos y métodos especializados aplicados a la Educación Infantil, haciendo especial énfasis en los aspectos sociopedagógicos.</p> <p>NOTA: La Universidad organizará esta materia anualmente en asignaturas de diversos créditos, de los cuales el alumno solo deberá cursar 21, no siendo necesario que curse exclusivamente los créditos de esta optativa pudiendo obtener los mismos de la otra materia optativa propuesta.</p> <p>Entre las asignaturas propuestas la Universidad garantiza que para dar cumplimiento al Concordato con la Santa Sede se ofertarán anualmente al menos 6 créditos de Moral Católica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Didáctica de la Organización Escolar -Psicología Evolutiva y de la Educación -Sociología -Teoría e Historia de la Educación -Comunicación Audiovisual y Publicidad -Lenguajes y Sistemas Informáticos -Didáctica de las Ciencias Experimentales -Didáctica de las Ciencias Sociales -Didáctica de la Expresión Musical -Música -Didáctica de la Expresión Plástica -Didáctica de la Lengua y la Literatura -Didáctica de la Matemática -Didáctica de la Expresión Corporal -Fisioterapia -Matemática Aplicada -Educación Física y Deportiva -Didáctica de la Expresión Corporal -Álgebra -Estadística e Investigación Operativa -Geometría y Topología -Química Orgánica -Estratigrafía -Geodinámica -Paleontología -Biología Celular -Filología Española -Física Aplicada -Física de la Tierra de la Atmósfera y del Cosmos -Filología Correspondiente -Filosofía -Historia Moderna -Historia Contemporánea -Filosofía del Derecho, Moral y Política -Dibujo

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas (1)		21
				-por ciclo	21	
				-por curso		
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
Temas complementarios para la formación del MAESTRO especialista en Educación Infantil II	63			<p>Estudio de conceptos y métodos especializados aplicados a la Educación Infantil, haciendo especial énfasis en los aspectos Científico Humanísticos.</p> <p>NOTA: La Universidad organizará esta materia anualmente en asignaturas de diversos créditos, de los cuales el alumno solo deberá cursar 21, no siendo necesario que curse exclusivamente los créditos de esta optativa pudiendo obtener los mismos de la otra materia optativa propuesta.</p> <p>Entre las asignaturas propuestas la Universidad garantiza que para dar cumplimiento al Concordato con la Santa Sede se ofertarán anualmente al menos 6 créditos de Moral Católica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Didáctica de la Organización Escolar -Psicología Evolutiva y de la Educación -Sociología -Teoría e Historia de la Educación -Comunicación Audiovisual y Publicidad -Lenguajes y Sistemas Informáticos -Didáctica de las Ciencias Experimentales -Didáctica de las Ciencias Sociales -Didáctica de la Expresión Musical -Música -Didáctica de la Expresión Plástica -Didáctica de la Lengua y la Literatura -Didáctica de la Matemática -Didáctica de la Expresión corporal -Fisioterapia -Matemática Aplicada -Educación Física y Deportiva -Didáctica de la Expresión Corporal -Álgebra -Estadística e Investigación Operativa -Geometría y Topología -Química Orgánica -Estratigrafía -Geodinámica -Paleontología -Biología Celular -Filología Española -Física Aplicada -Física de la Tierra de la Atmósfera y del Cosmos -Filología Correspondiente -Filosofía -Historia Moderna -Historia Contemporánea -Filosofía del Derecho, Moral y Política -Dibujo 	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo

(3) Libramente decidida por la Universidad

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) MAESTRO-ESPECIALIDAD EDUCACION INFANTIL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA DE PROFESORADO DE E.G.B.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 210 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Creditos libre configuración (5)	Trabajo fin de carrera	TOTALES
1º							
		118T+0A	50	21	21		210
2º							

1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6)

6. SI SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Máximo por Convenios Internacionales

21 créditos de Libre Elección

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) _____

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada créditos, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo al segundo ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9º, 1.R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.-
- a) No ha lugar
 - b) No se determina
 - c) No se establece
 - d) Se establece el tránsito del plan de estudios a extinguir "Profesorado de E.G.B. especialidad Preescolar" de la Escuela de Formación del Profesorado de Guadalajara integrado en la Universidad de Alcalá de Henares al nuevo plan de "Maestro especialidad Educación Infantil", en base a la equivalencia formativa que se obtiene con ambas titulaciones, prescindiendo de su diferencia en créditos. Este criterio conduce a su vez, a la equivalencia entre bloques correspondientes de asignaturas de una misma área o afines del plan antiguo, con bloques de materias de igual área o afines del plan nuevo, según figura en el anexo.
- De acuerdo con estos criterios se establece el siguiente mecanismo de adaptación y/o convalidación.

- 1º.- Cuando se tienen aprobadas todas las asignaturas de un bloque del plan de estudios antiguo se puede convalidar automáticamente con el bloque correspondiente de materias del plan nuevo. Además de esta convalidación global, dentro de cada bloque de materias, se pueden dar las convalidaciones puntuales que se indican en la columna "CONVALIDACIÓN PUNTUAL".
- 2º.- El primer bloque de materias del plan nuevo, en donde se engloban las materias troncales comunes, será convalidable con el primer bloque de asignaturas de cualquier plan antiguo de profesorado de E.G.B.
- 3º.- Independientemente del automatismo de convalidación anteriormente establecido, las Comisiones de Convalidación que contemplan los Estatutos de la Universidad facilitarán el tránsito al nuevo plan de estudios de Maestro, a los alumnos de Profesorado de E.G.B. en sus diversas especialidades que lo deseen, arbitrando otras equivalencias no contempladas anteriormente, de acuerdo con lo que establece el R.D. 1497/1987 (B.O.E. del 14-12-97)

ANEXO

PLAN ANTIGUO		PLAN NUEVO	
ASIGNATURAS	CONVALID PUNTUAL	Nº DE MAT.	MATERIAS
BLOQUE 1			TRONCALES COMUNES
- Didáctica y Organización Escolar	13	10	- Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
- Pedagogía I, II	11 y 16	11	- Didáctica General
- Psicología de la Educación I y II	10	12	- Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
- Psicología en Preescolar	14	13	- Organización del Centro Escolar
- Sociología de la Educación Preescolar	15	14	- Psicología de la Educación y del desarrollo en la edad escolar.
		15	- Sociología de la Educación
		16	- Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación
BLOQUE 2			TRONCALES ESPECIALIDAD
- Educación Física I y II	25	20	- Conocimiento del medio natural, social y cultural.
- El Area de la realidad social y natural en Preescolar	20	21	- Desarrollo de la expresión musical y su Didáctica.
- Expresión Plástica, dinámica y musical	21 y 22	22	- Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica.
		23	- Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica

SIGUE			
PLAN ANTIGUO		PLAN NUEVO	
ASIGNATURAS	CONVALID PUNTUAL	Nº DE MAT.	MATERIAS
BLOQUE 2 (cont)			
- Lenguaje en Preescolar	23	24	- Desarrollo del Pensamiento matemático y su Didáctica.
- El área lógico-matemática en la edad preescolar	24	25 26	- Desarrollo Psicomotor - Literatura Infantil
BLOQUE 3			OBLIGADAS ESPECIALIDAD
- Dibujo I y II	30	30	- Dibujo y Expresión Infantil
- Matemáticas I Y II	32	31	- Didáctica de la Expresión corporal
- Evolución Histórica y sistemas contemporáneos de educación Preescolar	35	32 33	- El área lógico matemática - El aula laboratorio en las Ciencias Naturales.
- Expresión plástica, dinámica y musical II	31 Y 37	34	- El medio y su Didáctica
- lengua Española I y II	36	35 36 37 38 39	- Evolución histórica y sistemas contemporáneos de Educación Infantil. - Lengua Española: Gramática de uso y lenguaje oral - Lenguaje musical - Psicomotricidad - Química Básica y su enseñanza en la educación infantil
BLOQUE 4			
- Prácticas de Enseñanza			- Practicum
BLOQUE 5			
Optativas Cada optativa de duración anual se convalida por 12 créditos de materias optativas del nuevo plan; las de duración cuatrimestral por 4,5 ó 6 créditos de materias de libre elección.			- Optativas - Libre Elección